Servicios de Apoyo a Familias

Ayudamos a las familias a brindar atención en el hogar a sus seres queridos con discapacidades del desarrollo

En la OPWDD nuestro lema es: “ponemos a la gente en primer lugar”. Pensando en eso, asumimos el compromiso de brindar una variedad de apoyos y servicios para las personas con discapacidades del desarrollo. Nuestros servicios están diseñados para brindar apoyos personalizados de alta calidad. Como siempre, ¡nuestro objetivo en la OPWDD es ayudar a las personas con discapacidades del desarrollo a vivir vidas más plenas en sus comunidades!

Servicios de Apoyo a Familias puede proporcionarle:

- Alguien a quién llamar para recibir apoyo
- Información sobre los programas y servicios de la OPWDD
- Alguien que le explique los beneficios a los que tiene derecho
- Ayuda para organizar sus servicios de salud, educación y
- oportunidades recreativas
- Asesoría y entrenamiento para mejorar la
- estabilidad de la familia y ayudarle a planear su futuro
- Transporte, equipos especiales o modificaciones necesarias a la vivienda
- Ayuda para cuidar de un miembro de la familia que tiene una discapacidad
- Servicios de relevo, que ofrecen un alivio temporal en la prestación de cuidado
- Reembolsos a la familia por compras de bienes y servicios

Satisfacemos las necesidades de su familia

Hay coordinadores de servicios de apoyo a familias en todas las oficinas de servicios para discapacidades del desarrollo (por sus siglas en inglés, DDSO) de la OPWDD a nivel estatal, quienes ayudan a las familias a coordinar sus apoyos. Cada DDSO también cuenta con un Consejo Asesor de Servicios de Apoyo a Familias para representar los intereses de las personas con discapacidades del desarrollo y sus familiares. Los consejos trabajan en colaboración con la DDSO para tomar decisiones que apoyen a las familias y a sus seres queridos.

Uno de los servicios más solicitados es el relevo. Los servicios de relevo brindan un alivio temporal de las demandas de la prestación de cuidados, lo que ayuda a reducir el estrés general de la familia. Esto con frecuencia permite a los familiares satisfacer mejor las necesidades de un miembro de la familia con una discapacidad del desarrollo. El relevo puede brindarse en la residencia o fuera de ella, durante el día, por la tarde o toda la noche.

Además de brindar relevo, las DDSO colaboran continuamente con agencias comunitarias locales para asegurarse de que las personas con discapacidades del desarrollo y sus seres queridos tengan disponibles servicios de apoyo a familias cuando y donde los necesiten. Estos servicios de apoyo a familias pueden incluir:

- información y derivaciones
- terapia familiar e individual
- entrenamiento para miembros de la familia
- Recreación
- Campamentos
- programas después de clases
- Transporte
- servicios para hermanos
- grupos de apoyo
- coordinación de servicios
- Redes de padres

Las DDSO también pueden conseguir equipos especializados y modificaciones para viviendas.

Los servicios de apoyo a familias pueden ayudar en momentos de crisis, cuando un familiar o ser querido se enferma, cuando hay circunstancias difíciles en casa por otras razones. Con asistencia y apoyo, las familias a menudo resuelven estas situaciones y permanecen unidas.

Obtenga más información sobre estos servicios y apoyos llamando al coordinador de servicios de apoyo a familias en la DDSO de su localidad.

También puede obtener información llamando a la línea sin costo para información de la OPWDD al (866) 946-9733, voz, o al (866) 933-4889, TTY; o en el sitio de internet de la OPWDD: www.opwdd.ny.gov.

Únase a la conversación

Ayude a la OPWDD a mantenerlo enterado – Únase a la conversación hoy mismo y reciba información precisa y oportuna.

Únase a la conversación hoy mismo en opwdd.ny.gov/jointheconversation